

Jonathan Gete Nuñez, portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Equo en el Ayuntamiento de Aranda de Duero, en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, eleva al Pleno de la Corporación la siguiente:

## **MOCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La falta de transparencia ha generado un círculo vicioso en la práctica política, donde la corrupción no es tan solo un síntoma de su mal funcionamiento, sino una parte consustancial de su estructura. Hace tiempo que viene poniéndose de manifiesto el profundo descontento de la ciudadanía con lo que considera una democracia de baja intensidad, en la que su único papel es acudir a las urnas en cada cita electoral. Hay medidas muy sencillas para que la ciudadanía pueda ejercer la tarea más básica de participación política, conocer cómo y en qué se gasta el dinero público, qué motiva la contratación de una obra con una u otra empresa o cuál es el salario de sus representantes entre otras.

Actualmente los colectivos que reciben subvenciones desde el ayuntamiento tienen que justificar al máximo en que se gastan hasta el último céntimo, justificación que no existe con las dotaciones de dinero público que recibimos mensualmente los grupos municipales que componemos la corporación.

Según señala el artículo 140 .3 del Reglamento Orgánico *"los grupos políticos deberán llevar una contabilidad específica de la dotación a que se refiere el párrafo anterior, que pondrán a disposición del Pleno de la Corporación siempre que éste lo pida."*

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal IU-EQUO propone el siguiente

### **ACUERDO:**

- ÚNICO.- Solicitar a los grupos municipales del Ayuntamiento de Aranda de Duero la puesta a disposición de la contabilidad específica de las dotaciones económicas asignadas con cargo a los presupuestos municipales desde el inicio de la corporación hasta la actualidad. Ésta contabilidad irá como dación de cuentas en el próximo pleno y deberá contar con los extractos bancarios, las facturas que justifiquen los gastos así como los contratos que los grupos municipales tengan vigentes.

Aranda de Duero a 14 de diciembre de 2018.

Jonathan Gete Nuñez, portavoz de IU-Equo.